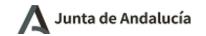


ANEXO IV. FICHA DESCRIPTIVA DE LA EXPERIENCIA PARA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO CENTRO PROMOTOR DE CONVIVENCIA POSITIVA

(CONVIVENCIA +) (Utilización únicamente electrónica a través del Sistema de Información Séneca)

Anexo IV. Anverso						
1 DATOS DEL CENTRO						
CÓDIGO 14700663 DENOMINACIÓN I.E.S. Fuente Álamo						
DOMICILIO del Palor	nar, s/n					
LOCALIDAD Puente	Genil		PROVIN	Córdoba	С	. POSTAL 14500
TELÉFONO 9576185	501 F	F AX 957618504	1	CORREO ELECTRÓNICO 14700663	3.edu@juntad	deandalucia.es
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA TITULAR DEL CENTRO Guerrero Cermeron, Emilio DNI 305436781					DNI 30543678T	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA COORDINADORA Jiménez Leal, Marta DNI 50611203\					DNI 50611203W	
2 MODALIDAD						
X Unicentro Intercentros						

3	DATOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES				
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SECTOR		
1	Jiménez Leal, Marta	50611203W	Coordinador/a		
2	Aires Trujillo, Mónica	30802840K	Profesorado		
3	Bascón Pineda, María Isabel	31033399M	Profesorado		
4	Carmona García, María Carmen	80143760F	Profesorado		
5	Corpas Cobo, María José	26821093B	Profesorado		
6	Fernández Romero, Antonio	44054377Q	Profesorado		
7	Gálvez Fernández, Carmen María	14639052N	Profesorado		
8	García Romero, María Dolores	30955680A	Profesorado		
9	Gasca Collado, María Victoria	30820142G	Profesorado		
10	Ginés Mateos, Francisco José	35073046R	Profesorado		
11	Guerrero Cermeron, Emilio	30543678T	Profesorado		
12	Herrera Rodríguez, José María	48957320A	Profesorado		
13	Illanes García, José Francisco	46074003N	Profesorado		
14	Illanes García, María	31033433Q	Profesorado		
15	Jiménez Leal, Marta	50611203W	Profesorado		
16	López Arévalo, Matilde Faustina	75439243W	Profesorado		
17	Luque Arroyo, Ana Isabel	48874572D	Profesorado		
18	Martín Aguilar, María del Pilar	79193587X	Profesorado		
19	Martínez Aranda, Daniel	77378377Y	Profesorado		
20	Mota Pérez, María Teresa	07974218A	Profesorado		
21	Ortega Pérez, Laura	50613015C	Profesorado		



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Fuente Álamo

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SECTOR	
22	Rodríguez Espejo, Lourdes	44357305B	Profesorado	
23	Romero Rubio, Héctor	30971779W	Profesorado	
24	Saldaña Rivas, Adela	80145111R	Profesorado	
25	Sánchez Aires, Marta	48871776L	Profesorado	
26	Gutiérrez Rivas, Virginia	80123833K	Personal no docente	
27	Sojo Gil, Fuensanta	47211710R	Personal no docente	
	DATOS DE OTRAS ASOCIACIONES U ORGANISMOS PARTICIPANTES			

5	ÁMBITOS DE MEJORA (art. 6)
	A) Mejora desde la gestión y organización
	B) Desarrollo de la participación
	X C) Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos
	D) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia
	E) Intervenciones paliativas ante conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia
	X F) Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia
C	Objetivos de mejora en estos ámbitos:
	Realizar dinámicas e intervenciones grupales que tiendan a restaurar la convivencia y establezcan nuevas interrelaciones igualitarias e inclusivas.



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Fuente Álamo

Anexo IV. Reverso

6 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Objetivos planteados y conseguidos:

Los objetivos nº 5, 7, 10 y 11 se encuentran "en proceso" y el resto "conseguidos".

- 1. Plantear propuestas consensuadas para la gestión de la convivencia en el centro y en las aulas, tales como, el uso y control de los dispositivos móviles.
- 2. Desarrollo y propuestas, actividades y actuaciones que faciliten la comunicación y convivencia positiva entre los alumnos de un mismo grupo y la cohesión entre ellos y ellas y con el centro en general.
- 3. Organizar adecuadamente el plan de acogida y tránsito entre las etapas de primaria y ESO, implicando y coordinándonos con todos los agentes implicados
- 4. Proponer y plantear actividades para la aceptación de normas, valores, destrezas... que mejoren la convivencia positiva.
- 5. Desarrollar entornos cooperativos dónde las familias participen activamente y su implicación genere un clima de colaboración.
- 6. Mejorar las relaciones sociales y de convivencia en el centro, extrapolándolas al entorno exterior, promoviendo pensamientos de empatía, ayuda, solidaridad y respeto a la diversidad.
- 7. Detectar y eliminar situaciones de desigualdad en el centro y transmitir valores que corrijan estas situaciones.
- Proponer soluciones y medidas correctoras de dichas actuaciones.
- 8. Diseñar campañas y jornadas para el trabajo de los valores y actitudes de respeto, no violencia, educación en igualdad... (celebración de efemérides)
- 9. Impartición de actuaciones y actividades de colaboración con organismos e instituciones externas, fomentando una prevención en cuanto a situaciones de desigualdad, acoso, adicciones, importancia de la formación...
- 10. Desarrollo y seguimiento de compromisos educativos y de convivencia.
- 11. Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas de paz y respeto que nos permitan avanzar hacia la igualdad en todos los ámbitos.

Actividades realizadas

Las actividades planteadas, se han llevado a cabo no sólo en efemérides señaladas en el calendario escolar, sino a lo largo de todo el año y de forma transversal en cualquier momento del curso. Algunas de las actividades planteadas han sido:

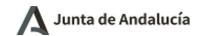
- Trabajos, exposiciones, lecturas... en el aula.
- Charlas informativas, talleres y dinámicas por parte de profesionales, asociaciones locales y externas, agentes externos...
- Conmemoración del día Internacional contra la Violencia de Género (25N) ("Y tú, ¿Te mojas?").
- Celebración del día de la Paz: cambio decoración hall, photocall, trabajo en sesiones de tutoría (acción tutorial),... bajo el lema "Si te mojas, saldrá el arcoíris".
- Celebración del día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Celebración de San Valentín.
- Celebración del día de Andalucía. 28F (gymkhana, desayuno, flamenco, música, deporte).
- Celebración Día Internacional de la Mujer (8M)
- Actividades Extraescolares: Excursiones y Salidas.
- Celebración del Día del Libro: lecturas, concurso literario, ...
- Encuentro literario.
- Feria de la ciencia.
- Revista Escolar "La Carraca".
- Actividades del programa de tránsito (visitas, jornadas de convivencia...)
- Etc.

Organización del centro para desarrollar la experiencia, si procede

En el planteamiento de las actividades y experiencias, se ha tenido en cuenta que fueran atractivas y funcionales para el alumnado, suponiendo un trabajo conjunto, siendo ellos y ellas los agentes activos del aprendizaje. Todos los planes y programas han seguido el hilo conductor de la promoción de la convivencia y fomento de valores, actitudes, hábitos... en pro del respeto, la inclusión y la igualdad.

Para el desarrollo de todas las actividades propuestas se sigue una organización estructurada y conocida por parte de dos y todas. En base a la temática e hilo conductor propuesto, las personas coordinadoras de los diferentes planes y programas del centro, de forma conjunta, trabajan sobre las diferentes actividades pensadas para dicha celebración. A posteriori, se comenta con el departamento de orientación (que es quien traslada toda la información a los tutores/as en las reuniones), sin olvidar, el equipo directivo quien confirma y da el visto bueno no sólo a la posibilidad de llevar a cabo dicha actividad, sino también para la adquisición de los materiales necesarios, infraestructuras, agentes, salidas¿ para llevar a cabo la propuesta. Finalmente se comenta al claustro en general para que cada cual aporte su visión, ideas y conocimientos, subsanando errores entre todos y todas y/o modificando aquellos aspectos que se consideran oportunos. Aquellas actividades que implican agentes externos, alumnado externo a nuestro IES...la organización se estructura y gestiona, desde el departamento de orientación y equipo directivo, principalmente.

Por otro lado, en cuanto a la restauración de conductas y reeducación, el centro estableció una estructura de trabajo y pautas a seguir cuando la convivencia se viera alterada. Estas pautas se han basado en el diálogo, ofrecimiento de pautas y consejos al alumnado, información a las familias, acciones tutoriales, toma de decisiones y medidas en equipos educativos, etc., siendo las amonestaciones, el último recurso a usar.



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Fuente Álamo

Metodología y calendario de las actividades y experiencias desarrolladas

La metodología de trabajo siempre se basa en un trabajo colaborativo y participativo por parte de todos los implicados, además de una cooperación estrecha entre planes y programas del centro, debido a que la convivencia y cultura de paz se debe trabajar y construir bajo un engranaje completo de trabajo y no como algo independiente. Además, un aspecto principal es consensuar qué queremos conseguir con cada una de ellas y que funcionalidad tiene en el alumnado y las necesidades del mismo. Como ya hemos comentado, todo el engranaje parte de un fin común y temática. En otros momentos, se generan actividades y/o actuaciones necesarias por problemas, conflictos o situaciones que se presentan en el día a día y que suponen una premura en su tratamiento y solución.

En cuanto al calendario y experiencias desarrolladas nos remitimos a puntos anteriores, pero sobre todo al documento "Memoria Escuela Espacio de Paz 2023-24", donde se desarrollan más detalladamente.

Establecimiento de indicadores de evaluación de la convivencia del centro

La convivencia en el centro y el respeto a las normas, se evalúan a través de unos indicadores y/o mecanismos automatizados y conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa como son:

- Amonestaciones disciplinarias y sanciones (partes de conducta).
- Autoevaluación del centro, a través del plan de mejora (En este curso escolar, la convivencia ha sido una de las propuestas de mejora en nuestro instituto, siendo el objetivo: "Mejorar la convivencia del centro realizando un análisis de la convivencia escolar y fomentando la participación de la comunidad educativa en la prevención de conflictos". Gestionado desde el departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa (FEIE).
- Encuestas de satisfacción a familias y profesorado.

Además, como parte de la memoria anual de la Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz, desde la coordinación, se ha elaborado una rúbrica evaluativa en la que se establece tres niveles de consecución de los objetivos planteados (no iniciado, en proceso y conseguido), además de propuestas de mejora de cara al próximo curso académico. (Ver en el documento "Memoria Escuela Espacio de Paz 2023-24").

Participación e implicación de sectores de la comunidad educativa y otras asociaciones

La participación de los sectores de la comunidad (profesorado, alumnado, personal de administración y servicios...) han sido el pilar fundamental en el desarrollo y realización de todas las actividades y actuaciones llevadas a cabo. Dicha implicación ha supuesto una mejora en el resultado de las mismas, así como en el trabajo de la convivencia en sí.

Por otra parte, la colaboración de agentes externos como: familias, ayuntamiento, colectivos locales, guardia civil, asociaciones, universidades... han estado, de igual forma, participando en nuestro proyecto, aportando experiencias, conocimientos, tiempo y dedicación.

7 ASPECTOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA RED

Coordinación e intercambio de buenas prácticas con otros centros de la Red

En este presente curso 2023-24, el intercambio de buenas prácticas con otros centros se ha basado en una comunicación directa a través de las redes sociales y de forma personal, con los centros de educación primaria adscritos a nuestro IES. Con ellos se ha gestionado, principalmente, el tránsito entre etapas educativas y todas las actividades que de ello se derivan.

Además, se ha asistido a las dos jornadas obligatorias que se han establecido desde el CEP de Priego Montilla, para la coordinación de la Red Escuela Espacio de Paz.

Principales dificultades u obstáculos encontrados para el desarrollo de las actividades y experiencias

La principal dificultad encontrada para el desarrollo de las actividades planteadas sigue siendo la falta de tiempo y la carga burocrática y de trabajo diario existente. La praxis educativa diaria supone una presión a nivel curricular y de trabajo, no sólo en el quehacer de la docencia, sino también en la preparación de situaciones de aprendizaje que conlleve la evolución del alumnado. Es por ello que, sumando las actividades y propuestas planteadas desde los diferentes departamentos, planes y proyectos, el tiempo es el principal hándicap con el que contamos. Para solventar esta dificultad tomamos trabajar todas las propuestas directamente pero también de forma transversal desde las diferentes áreas curriculares y sesiones de tutoría.



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Fuente Álamo

Mejoras a introducir en el plan de convivencia del centro, como consecuencia de su participación en la Red

Como mejoras añadidas a la convivencia del centro, determinamos que las disputas, dificultades o problemas que se presentaban en cuanto a las relaciones sociales del alumnado del centro, principalmente, a nivel digital, se han visto mermadas, gracias, en parte a las restricciones en el uso de dispositivos móviles en el centro. Este hecho, ha supuesto que las sanciones en el alumnado, sobre todo en cursos superiores y en los primeros meses del año escolar, aumentaran, ya que esta medida restrictiva supuso una modificación en las conductas de los discentes en cuanto a su "vida digital" en las horas lectivas. Esta mejora debe ser continua y se seguirá planteando para los cursos venideros.

Por otro lado, continuaremos potenciando el contacto con las familias y su implicación en la vida del centro, en el rendimiento del alumnado y en las conductas que presentan, a través de posibles actividades formativas que no sólo mejoren su formación como padres y madres, sino que también les ayude a mejorar y solventar los posibles conflictos que puedan tener con sus hijos e hijas.

En líneas generales, para el próximo curso 2024/25, se seguirá en la misma línea de trabajo en la que la convivencia, las buenas relaciones, el respeto a la diversidad y su potencial y la igualdad, impregne cualquier actividad en las diferentes áreas curriculares, actividades complementarias y extraescolares, etc.

Valoración global de la experiencia de participación del centro en la Red

A pesar de las dificultades planteadas y de la subsanación de errores cometidos, la valoración global del trabajo realizado y de la experiencia en la participación de la Red Andaluza: Escuela, Espacio de Paz, ha sido bastante positiva.

Relación y descripción, en su caso, de los materiales educativos producidos

El hilo conductor, de este año, para todas las actividades y para crear una cultura de paz y de convivencia positiva en nuestro centro ha sido: "¡Si te mojas, saldrá el arcoíris!".

Todos los materiales, recursos, contenido audiovisual, fichas descriptivas de las actividades y propuestas, imágenes de las experiencias vividas, etc., se encuentran en el siguiente enlace web, en el cual también se puede encontrar la memoria final de nuestra participación, como centro, en la Red Andaluza Escuela, Espacio de Paz.

-Enlace web: https://iesfuentealamo.es/proyecto/convivenciaplus23y24

En		ade	ae20
		El director/a del centro:	
	Edo ·		

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA